

PLUSAMBIENTE S.A.

**INFORME DEL COMISARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

CPA Santiago Carvajal Fernández
Registro Profesional 24.101
Marzo del 2020

Quito, 16 de Marzo del 2020

A la Junta General de Accionistas de
PLUSAMBIENTE S.A.

En mi calidad de comisario principal y en cumplimiento de la función que me asigna el artículo 274 de la Ley de Compañías en su Resolución No. 92-1-4-3-0014, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de PLUSAMBIENTE S.A. al 31 de diciembre del 2019 y de los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año en revisión, así como los documentos preparados por la administración, mismos que han sido puestos a consideración de la Junta General de Accionistas, información que fue debidamente certificada por la Representante Legal Ing. Claudia Alarcón.

Mi revisión se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y normas internacionales de información financiera, con el propósito de obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo. El examen efectuado a base de pruebas selectivas incluye un análisis de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

Señores Accionistas, las cifras de los estados financieros antes mencionados, que han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de PLUSAMBIENTE S.A. al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por este año, se presentan de conformidad con normas internacionales de información financiera.

Adicionalmente, en mi opinión y basado en el alcance de mi revisión manifiesto lo siguiente:

1. Las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas
2. Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro talonario de Acciones y Accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales. Verifiqué que las convocatorias a Junta General de Accionistas se hayan efectuado de acuerdo a las normas establecidas, de igual forma los expedientes de las Juntas, así como el listado de Acciones y Accionistas asistentes, de la revisión de las Actas se establece que los asuntos tratados están de acuerdo al orden del día, para el cual se hicieron las convocatorias.

3. La correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y a la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo indicado en las disposiciones legales. Las políticas contables de la Compañía, son las establecidas y autorizadas por los Organismos de Control, los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados de acuerdo a estos principios. Las cifras de las cuentas contables del balance presentadas en los estados financieros, así como la custodia de los bienes de la Compañía están de acuerdo a los registros existentes en los libros de Contabilidad de la Compañía.

Además en cumplimiento de mi responsabilidad de comisario informo lo siguiente:

4. La administración de PLUSAMBIENTE S.A. me ha proporcionado toda la colaboración que le solicité para el cumplimiento de mis funciones.
5. Como parte de la revisión efectuada, se realizó un análisis al sistema de control interno contable de la Compañía. Mi revisión y evaluación del sistema de control interno contable, fue más limitado del que sería necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno de PLUSAMBIENTE S.A. tomando como referencia una muestra y no necesariamente descubriría todas las debilidades sustanciales del sistema; sin embargo, puedo informar que el estudio y evaluación realizado no mostró ninguna condición, que en mi opinión constituya una debilidad sustancial del mismo.

Al 31 de diciembre del 2019 la situación financiera y los resultados de sus operaciones se resumen a continuación:

| <u>2019</u> | |
|-------------------------------|----------------------------|
| Activos | US\$ 3,109,090.23 |
| Pasivos | (1,322,297.73) |
| Patrimonio de los Socios Neto | (1,786,792.50) |
| | |
| Ingresos | (5,485,571.09) |
| Costos y Gastos operativos | 5,349,801.81 |
| | |
| Utilidad del Ejercicio | <u>(135,769.28)</u> |

Con relación a los balances del 2018 las variaciones se detallan de la siguiente manera:

| | <u>2018</u> | <u>2019</u> | <u>%</u> |
|-------------------------------|---------------------------|----------------------------|------------|
| Activos | 3,326,720.99 | 3,109,090.23 | -7% |
| Pasivos | (1,676,898.58) | (1,322,297.73) | -21% |
| Patrimonio de los Socios Neto | (1,649,822.41) | (1,786,792.50) | 8% |
| Ingresos | (4,216,737.81) | (5,485,571.09) | 30% |
| Costos y Gastos operativos | 4,144,669.43 | 5,349,801.81 | 29% |
| Utilidad del Ejercicio | <u>(72,068.38)</u> | <u>(135,769.28)</u> | 88% |

Como efecto del incremento en las ventas 2019 (30% en base al 2018), por otro lado, se experimentó un decremento en las cuentas del Activo 2019 (7% en base al 2018); principalmente en el rubro de "Cuentas Por Cobrar Clientes".

Las obligaciones de la empresa en el 2019 sufren una disminución del 21% con respecto al 2018, la principal variación se da en las cuentas "Préstamos Bancarios"

El Patrimonio de la empresa experimenta un incremento en el 2019 del 8% con respecto al 2018, las cuentas que aportan para este incremento son las reservas y resultado; derivadas del 88% de incremento del resultado del 2019 con respecto al 2018.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de que PLUSAMBIENTE S.A. seguirá como un negocio en marcha, considerando que los accionistas y la administración no tienen planes o intenciones de reducir las operaciones de la Compañía, al contrario mejorar su productividad en este siguiente año.

Atentamente,

CPA Santiago Carvajal Fernández
Comisario, Registro No. 24.101